



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**  
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

**Nº 27549-OC**

Providencia, 05-09-2016			
Señor(es): BOSTON MEDICAL DEVICE DE CHILE S.A.		At.Sr.: Marjorie Vega	
Dirección: Avda. Portugal # 116. Santiago		R.U.T.: 76.020.266-5	
Cargo Contable : Droguería(41049)		Código Presupuestario: 22-04-004 (41)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 29-08-2016	
Dirección de despacho: Miquel Claro Nº 526		Fecha de despacho: 31-08-2016	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	ALGINATO DE CALCIO (5X5CM)	1540.00	462.000
400	Apósito carboximetilcelulosa	3010.00	1.204.000
80	Apósito Espuma Trilaminar	3150.00	252.000
40	Hidrocoloide en gel	2590.00	103.600
30	Hidrocoloide en pasta	10500.00	315.000
	LICITACION 2016 APROBADA EN ACTA Nº55/2016		
Son: DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.-			Neto: 2.336.600
REQUERIMIENTO 9677-CO INS. HERIDAS AVANZADAS FOFAR			Iva 443.954
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			
**A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**			TOTAL: 2.780.554

( MMS)\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme